

Oficio Nro. HE-1-DTH-2019-0072-OF

Quito, D.M., 11 de febrero de 2019

Asunto: RECOMENDACIONES CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO -
PAGOS POR JUBILACION PATRONAL

Señor Tecnólogo
Jhonnatan Javier Cuaran Salazar
Analista de Talento Humano 2
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N1
En su Despacho

De mi consideración:

Del Informe General de Contraloría Nro. DNAI-AI-0589-2018, se desprenden las recomendaciones realizadas en el Examen Especial a los procesos de desvinculaciones y jubilaciones (cálculo, registro y pago) del personal del Hospital de Especialidades de las FF.AA. No. 1 por el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2017, entre las cuales se encuentra :

“8. Dispondrá y supervisará al personal encargado de gestionar el pago de Jubilación Patronal que se analicen las solicitudes de pago que ingresen a su dirección, verificando que durante años anteriores no se hayan realizado pagos por el mismo concepto al solicitante, con el objeto de garantizar que no se generen nóminas de pago duplicadas y/o que no correspondan.”

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría General del Estado, dispongo a usted señor S.P. Javier Cuaran, responsable de nómina, que en el caso del pago de haberes por jubilación patronal se verifique que el personal no haya recibido pagos anteriores por el mismo concepto, con el fin de no duplicar dichos pagos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Capt. Téc. Avc. Fernando Xavier Rea Navarrete
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Copia:
Señorita Ingeniera
Nesly Elizabeth Cardenas Velastegui
Analista de Recursos Humanos 3



COMANDO CONJUNTO DE LAS FF. AA. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FF.AA. No. 1



Oficio Nro. HE-1-DTH-2019-0072-OF

Quito, D.M., 11 de febrero de 2019

nc